



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 20 ABR 2018

RES. FI **Nº 0151** - D- 2018

Expte. Nº 14.116/17

VISTO:

La Res.-FI-Nº 093-D-18 mediante la cual se aprueba lo actuado y en consecuencia se otorga una Ayuda Económica a la Dra. Norma Beatriz Moraga para atender gastos del copetín servido a docentes y alumnos que colaboraron en el dictado de la Edición 2017 del Curso de Articulación “Me preparo para Estudiar Ingeniería en la UNSa”; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2º de la resolución antes nombrada se imputa la suma de \$ 1.498,55 (Pesos Un Mil) en el Inciso 2.1.1: “Alimentos para Personas”, a los fondos del Convenio con el Banco Patagonia

Que corresponde realizar dicha imputación al Inciso 5.1.4: “Ayuda Social a Personas”;

Que es procedente rectificar el artículo 2º de la Res.-FI- Nº 093-D-18;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

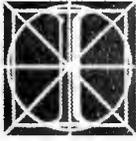
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Rectificar en el artículo 2º de la Res.-FI-Nº 093-D-18, el Inciso, Partida Principal y Partida Parcial siendo los correctos 5.1.4: AYUDA SOCIAL A PERSONAS.

 ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta,

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

- 2 -

Expte. N° 14.116/17

PERSONAS de los fondos del Convenio con el Banco Patagonia."

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese al Ing. Osvaldo Luis PACHECO y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

FCH

RESOLUCION FI  0151 - D- 2018


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa